

TELÉFONOS DE CONTACTO

ASISTENCIA MÉDICA 24 HORAS Y URGENCIAS	900 300 799
TELÉFONOS DE AMBULANCIAS	902 499 799
TELÉFONO DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	902 499 600
AUTORIZACIONES	
FAX DE AUTORIZACIONES	902 499 000
TELÉFONO DE AUTORIZACIONES EN NUESTRAS OFICINAS	902 499 600
PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD	www.dkvseguros.es
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SUCURSAL	De 8 a 15 h.
ASESORAMIENTO MÉDICO A DISTANCIA	902 499 799
LÍNEA MÉDICA PEDIÁTRICA	
LÍNEA MÉDICA OBESIDAD INFANTIL	
LÍNEA MÉDICA DE LA MUJER	
LÍNEA MÉDICA DEL EMBARAZO	
LÍNEA MÉDICA TROPICAL	
LÍNEA MÉDICA NUTRICIONAL	

SU OFICINA

DKV MELILLA

Plaza del Callao, 10 Bajo.

52006 Melilla

Tel.: 952 670 284 - 952 694 089

Servicios de Urgencias Provinciales

Servicio de Ambulancias 902 499 799

ATENCIÓN DE URGENCIA

**HOSPITALARIA (PACIENTES
INGRESADOS)**

MELILLA CAPITAL

**URGENCIAS HOSPITALARIAS
GENERALES**

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Comarcal Melilla

C/ Remonta, 0 S/n

Tel.: 952 670 300

52005 Melilla

24 horas

Desde DKV le agradecemos su confianza y le deseamos que durante el vigente año 2010 disfrute de su salud y la de los suyos.

Esperamos que esta guía le resulte útil y fácil de consultar. En caso de necesitar nuestra ayuda o si tiene alguna duda, puede acudir a nuestras oficinas DKV o contactar con nuestro Centro de Atención Telefónica (902 499 600).

La guía que tiene en sus manos ha sido editada en el último trimestre del año 2009, por lo que puede haber sufrido algún tipo de variación desde entonces. Para cualquier aclaración sobre los facultativos o entidades concertadas no dude en consultarnos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Juan Ruiz', written in a cursive style.

Francisco J. Juan Ruiz
Director General de Salud
DKV Seguros

ÍNDICE

TELÉFONOS DE CONTACTO	1
SU OFICINA	3
URGENCIAS PROVINCIALES.....	5
CARTA DE BIENVENIDA.....	7
1. INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO	11
2. RED DE CENTROS Y MÉDICOS	
CAPITAL	23
SERVICIOS DE REFERENCIA.....	25
3. ÍNDICE ALFABÉTICO DE CENTROS Y MÉDICOS	27
4. SERVICIOS DE URGENCIAS NACIONALES.....	31
5. CENTROS MÉDICOS PROPIOS DE DKV.....	57
6. CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.....	71
7. SERVICIOS DE e-SALUD	79
8. PLAN DE VIDA SALUDABLE: ¡VIVE LA SALUD!.....	87
9. ÍNDICE DE ESPECIALIDADES Y LOCALIDADES	93

CAPÍTULO 1

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO

1. OBJETO DEL CONCIERTO Y ACCIÓN PROTECTORA

El objeto del concierto de Gestión de Servicios de MUFACE con DKV Seguros, es asegurar el acceso a la prestación de asistencia sanitaria en territorio nacional a los mutualistas y demás beneficiarios que opten por recibir asistencia a través de DKV Seguros. Esta asistencia se prestará conforme a lo establecido en el texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado en Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio, la Ley 14/1986 general de sanidad, de 25 de Abril, y la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

Las contingencias cubiertas por este Concierto son las derivadas de enfermedad común o profesional, lesiones derivadas de accidente, cualquiera que sea la causa, incluso si se trata de un acto de terrorismo, y por embarazo, parto y puerperio, así como medidas preventivas recogidas en el Concierto.

2. NORMAS DE UTILIZACIÓN

Las normas de utilización recogidas en el presente Catálogo de Servicios tienen carácter meramente informativo, y no sustituyen en ningún caso a las contenidas en los Conciertos vigentes con Colectivos Nacionales, reguladores de la prestación asistencial a los miembros de dichos colectivos (www.muface.es).

A la entrada en vigor del nuevo Concierto y en caso de ser modificadas por éste quedarán sustituidas por las publicadas en la página web de DKV (www.dkvseguros.com).

3. IDENTIFICACIÓN/ TARJETA SANITARIA

Para disfrutar de cualquier prestación, tanto el titular como cualquiera de los beneficiarios inscritos, deberán acreditar previamente la condición de beneficiario, exhibiendo el correspondiente documento de afiliación a su mutualidad y, en su caso, el de beneficiarios. Uno y otro podrán ser sustituidos por el documento individual de Asistencia Sanitaria, expedido por su mutualidad de acuerdo con sus propias normas.

Dispondrá además de la **Tarjeta Sanitaria DKV Medi-Card®** que le permite acreditar-se como asegurado de una póliza de asistencia sanitaria de DKV Seguros ante los Profesionales Sanitarios y Clínicas del cuadro médico de DKV. Dispondrán de una tarjeta tanto el mutualista como cada uno de sus beneficiarios, con independencia de la edad.

Se trata de una tarjeta personal e intransferible, por lo que **no debe olvidar firmarla en el reverso**.

En el caso de extravío de esta tarjeta deberá comunicarlo, lo antes posible, al Centro de Atención Telefónica 902 499 600, y solicitar el envío de un duplicado de tarjeta. Puede solicitarlo, así mismo, en cualquiera de las oficinas de DKV Seguros.

La Compañía no asume la responsabilidad del uso incorrecto o fraudulento de la **Tarjeta Sanitaria DKV Medi-Card®**.

4. LIBERTAD DE ELECCIÓN

La elección de facultativo es libre dentro de los que figuran en el catálogo de servicios de DKV Seguros en todo el territorio nacional. Puede acudir a su consulta sin necesidad de autorización previa de la compañía, ni de prescripción por otro facultativo.

La red de profesionales de los catálogos **puede sufrir variaciones durante el año**, por lo que le recomendamos que, antes de acceder a ellos consulte nuestra web www.dkvseguros.com o llame al teléfono del Centro de Atención al Cliente 902 499 600.

MEDIOS DE LA ENTIDAD

5. GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD

DKV Seguros garantiza el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige el Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3, salvo que dichos medios no existan a nivel privado ni público.

En todo caso, se garantizará la asistencia sanitaria de urgencia que corresponda en cada municipio, en función de su nivel asistencial, teniendo en cuenta que además, en todos los municipios de menos de 30.000 habitantes donde exista un centro hospitalario dependiente del Servicio de Salud de la correspondiente Comunidad Autónoma, se atenderá la cobertura de la asistencia por su servicio de Urgencias a los asegurados que sufran situaciones clínicas agudas que precisen atención inmediata.

6. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

Para que el beneficiario tenga derecho al reintegro de los gastos de medios ajenos en situación de urgencia vital, el centro médico deberá estar razonablemente elegido y el beneficiario comunique de forma constatable a la entidad la asistencia recibida y aporte un informe médico de la misma.

Cesará el derecho al reintegro si el facultativo que presta la asistencia y DKV Seguros deciden el traslado a centro concertado y el beneficiario o el familiar a su cargo se niegan, así como en el caso en que sea trasladado sin causa que impida el traslado a un centro concertado por la compañía.

7. SERVICIOS QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

1. Hospitalizaciones

- A. Hospitalización
- B. Hospitalización de día
- C. Hospitalización domiciliaria

2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

- A. Cirugía ambulatoria
- B. Odontología: Tartrectomía -limpieza de boca- y Periodoncia
- C. Rehabilitación y Fisioterapia.
- D. Terapias respiratorias: Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia a domicilio.
- E. Tratamiento de diálisis peritoneal y hemodiálisis.
- F. Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia, y Acelerador Lineal.
- G. Diagnóstico por imagen: Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Magnética,

Ortopantomografía, Radiología intervencionista, PET-TAC; Gammagrafía, Doppler, Densitometría ósea.

- H. Estudios Neurofisiológicos: EEG, EMG, ENG.
- I. Estudio y tratamiento endoscópico.
- J. Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicas
- K. Obstetricia: Amniocentesis
- L. Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser
- M. Tratamiento en Unidad de Dolor.
- N. Tratamiento en Unidad del Sueño.
- O. Litotricia Renal

3. Psicoterapia

También incluye la Psicoterapia, prescrita por un psiquiatra de DKV Seguros y realizada en medios concertados por la misma siempre que su finalidad sea el tratamiento de patología psiquiátrica; se autorizarán 20 sesiones por año, no obstante en casos de trastornos de la alimentación, se facilitarán todas las sesiones que el psiquiatra responsable de la asistencia considere necesarias para la correcta evolución del caso.

Se excluyen de esta asistencia: el psicoanálisis, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria, los test psicológicos, el internamiento de pacientes afectados de Alzheimer.

4. Podología

Está incluida para pacientes diabéticos y para pacientes diagnosticados de pie neuropático de origen no diabético.

La prestación requiere prescripción médica y autorización previa de la Compañía.

5. Servicios correspondientes al nivel IV, excepto consultas de especialistas (incluidos en el apartado de Catálogo de Servicios del presente cuadro médico)

8. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL

Se considera situación urgente de carácter vital aquella en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo, o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.

Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de gastos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia vital, el Centro deberá ser razonablemente elegido, teniendo en cuenta circunstancias de lugar y tiempo, la capacidad de decisión del enfermo y en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

La situación de urgencia vital se extiende desde el ingreso hasta el alta salvo que:

1. La entidad, en conformidad con el equipo médico, ofrezca una alternativa y el paciente o sus familiares se nieguen.
2. El paciente es remitido a un segundo Centro ajeno y no existen causas que impidan la continuidad en el centro de la Entidad.

El beneficiario deberá en el plazo de 7 días siguientes a la asistencia, comunicar a la entidad la asistencia recibida en medios ajenos. Asimismo deberá aportar un informe médico.

9. ASISTENCIA EN CONSULTA

El beneficiario se dirigirá directamente al profesional sanitario elegido de Atención Primaria y/o especializada para recibir la asistencia que precise, sin más requisitos que acreditar su condición y presentar la correspondiente tarjeta.

10. INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN MEDIO RURAL

En algunas poblaciones la prestación asistencial puede estar sujeta al **Convenio del Medio Rural**, suscrito con los Servicios Autonómicos de salud para la utilización de la Red Sanitaria Pública.

Es decir, la Atención sanitaria se sustituye por los Servicios de Atención Primaria y de Urgencias de la Red Sanitaria Pública conforme a lo previsto en el Anexo II del vigente concierto.

La relación de poblaciones sujetas a este Convenio Rural, cuando existe, se detallan en la página correspondiente de este catálogo de servicios.

En todo caso estos mutualistas y beneficiarios podrán optar por los medios de que disponga la DKV en los municipios próximos.

11. ASISTENCIA DOMICILIARIA

La asistencia sanitaria se prestará por los profesionales de Atención Primaria en el domicilio del paciente, siempre que la situación clínica así lo requiera, en los siguientes casos:

- > Cuando se trate de pacientes que por razón de su enfermedad no puedan desplazarse.
- > Cuando se trate de pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria.
- > Cuando se trate de enfermos terminales. La atención paliativa a estos enfermos comprenderá la atención integral y continuada de personas con enfermedad en situación avanzada, no susceptibles de recibir tratamientos con finalidad curativa y con una esperanza de vida limitada, con el objetivo principal de aliviar el sufrimiento. Se hará el asesoramiento necesario a las personas a ellas vinculadas.

La Asistencia domiciliaria a estos pacientes incluye las extracciones y/o recogidas de muestras a domicilio que sean precisas, así como todos aquellos procedimientos propios de la Atención Primaria, entre ellos, tratamientos parenterales, curas y sondajes.

12. ASISTENCIA HOSPITALARIA

Comprende la asistencia medico-quirúrgica, con la realización de cuantos tratamientos y procedimientos diagnósticos precisen los pacientes que requieren cuidados continuados en régimen de hospitalización.

- a. Requisitos: el ingreso en un hospital precisará de la prescripción por un médico de la Entidad, con indicación del Centro, y la autorización de la Entidad.

Dichos requisitos deberán cumplimentarse en el plazo lo más breve posible en los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencias.

- b. Duración de la hospitalización: persistirá hospitalizado mientras, a juicio del facultativo responsable de la asistencia al enfermo, subsista la necesidad médica, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia las razones de tipo social.

- c. Tipo de habitación: la hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del centro concertado.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no se exige cama de acompañante.

- d. Gastos cubiertos: La Entidad cubre todos los gastos medico-quirúrgicos producidos durante la hospitalización del paciente, desde su ingreso hasta el alta hospitalaria, incluyendo el tratamiento farmacológico y la alimentación del paciente, según dieta prescrita.

Cuando solicite una autorización para un ingreso hospitalario o una intervención quirúrgica, debe siempre facilitar a la Compañía los datos del médico responsable, la clínica o centro hospitalario, la fecha de ingreso y la prescripción o informe para el ingreso o intervención quirúrgica.

La Compañía le facilitará un documento de autorización para el médico responsable (en el caso de intervenciones quirúrgicas tendrá validez para el acto quirúrgico y la asistencia postoperatoria), para el anestesista y para la clínica o centro hospitalario. En caso de parto, se le entregará otro para la matrona.

En caso de urgencia podrá ingresar directamente en clínica, si bien dispondrá de un plazo máximo de **tres días**, para solicitar, usted o alguna persona en su nombre, la correspondiente autorización a DKV Seguros para que se haga cargo de ese ingreso.

13. TRANSPORTE SANITARIO

El transporte sanitario incluido en la cobertura de este concierto puede ser:

- a. **Transporte ordinario:** el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril, barco o avión. Se facilitará en los siguientes supuestos:
 - a. Cuando no existan los medios exigidos de forma que el beneficiario se vea obligado a desplazarse desde la localidad en que resida, con carácter temporal o permanente, a la localidad más próxima donde existan.
 - b. En los supuestos de traslados necesarios a otra localidad distinta de la de residencia, para recibir asistencia derivada de accidente en acto de servicio y enfermedad profesional.

- b. **Transporte extraordinario:** El transporte extraordinario consiste en el desplazamiento de enfermos por causas exclusivamente clínicas, cuya situación les impida desplazarse en los medios ordinarios del transporte.

Se considera medio de transporte extraordinario el que se realiza en ambulancia, ambulancia medicalizada, UVI móvil, avión y helicóptero medicalizados. Todos ellos, necesariamente, deberán ser accesibles a las personas con discapacidad. También se considera medio de transporte extraordinario el taxi.

Precisa siempre prescripción escrita del facultativo en la que conste la necesidad del traslado en dichos medios.

14. OTRA INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES SANITARIAS

14.1. Terapias respiratorias

Se incluye la cobertura a domicilio cuando las circunstancias del paciente así lo requieran. Se incluyen tanto las mochilas de oxígeno líquido como la pluximetría.

La prestación requiere prescripción escrita del especialista de la Compañía y autorización previa. El teléfono donde se gestionará la prestación es el siguiente:

902 499 600.

14.2. Ortoprótisis

Incluye los implantes quirúrgicos terapéuticos o diagnósticos, entendiéndose por tales los productos sanitarios diseñados para ser implantados total o parcialmente en el cuerpo humano, así como la renovación de sus accesorios, incluidos los externos. Se incluyen los materiales utilizados para realizar técnicas de osteosíntesis.

Quedan excluidos los implantes osteointegrados para prótesis dentarias.

14.3. Salud bucodental

Comprenderá el tratamiento de afecciones estomatológicas en general, incluyendo extracciones, limpieza de boca una vez por año y la periodoncia. Así mismo incluirá el programa de salud buco-dental dirigido a menores de 15 años, consistente en revisiones periódicas, aplicación de fluor tópico, selladores oclusales y obturaciones o empastes.

Quedan excluidos, tanto en lo referente a su coste como a su colocación, los empastes (excepto las obturaciones del programa de salud bucodental de los menores de 15 años), la endodoncia, las prótesis dentarias, los implantes ostointegrados y la ortodoncia.

14.4. Rehabilitación

Comprende los procedimientos de diagnóstico, evaluación, prevención y tratamiento de pacientes con déficit funcional recuperable realizado a través de médico rehabilitador, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional y logopeda.

Podrá ser prescrita por los médicos rehabilitadores o por otro especialista responsable de la patología susceptible de dicho tratamiento. La evolución del paciente y la determinación del alta serán responsabilidad del médico rehabilitador o, en su caso, del facultativo especialista que solicitó dicho tratamiento.

Se cesará en la prestación al conseguir la total recuperación funcional o el máximo posible de ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o se convierta en una terapia de mantenimiento ocupacional.

14.5. Podología

Está incluida para pacientes diabéticos insulino dependientes y para pacientes diagnosticados de pie neuropático de origen no diabético.

La prestación requiere prescripción médica y autorización previa de la Compañía.

El número máximo de sesiones por beneficiario y año son 6.

14.6. Diagnóstico y tratamiento de la esterilidad

DKV Seguros asumirá los gastos necesarios para obtener el diagnóstico de la esterilidad, el cual se extenderá, cuando proceda a la pareja.

Las técnicas de Reproducción Asistida serán a cargo de DKV Seguros únicamente cuando la mujer sobre la que se vaya a realizar la técnica sea beneficiaria del Colectivo.

DKV Seguros financiará todas las pruebas y actuaciones necesarias en las parejas de las mutualistas sometidas a técnicas de reproducción asistida, de acuerdo a lo establecido en el Concierto, en aquellas comunidades en que existe acuerdo de correspondencia con MUFACE.

Las diferentes técnicas que cada proveedor de "Reproducción Asistida" puede prestar se relacionan junto a su información, codificadas del siguiente modo:

- > IO: Inducción a la ovulación
- > IA: Inseminación artificial
- > FIV: Fecundación "in vitro"
- > BS: Banco de semen
- > DO: Donación de ovocitos
- > BE: Banco de embriones
- > DGP: Diagnóstico genético preimplantacional
- > CE: Congelación de embriones
- > MIE: Microinyección espermática
- > CS: Cultivo secuencial
- > CES: Congelación de espermatozoides

14.7. Información de asistencia sanitaria en caso de accidente cuando existe un tercero obligado al pago

La compañía podrá subrogarse en derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados, realizando las acciones necesarias.

Los beneficiarios estarán obligados a facilitar los datos necesarios a la Entidad.

PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA ASEGURADOS DE MUTUALIDADES

Con la finalidad de conseguir un enfoque integral de la asistencia sanitaria, DKV Seguros, siguiendo las directrices del concierto tiene establecidos los siguientes programas preventivos para sus beneficiarios:

A la entrada en vigor del nuevo Concierto y en caso de ser modificados por este quedarán sustituidos por las publicadas en la página web de DKV (www.dkvseguros.com).

PROGRAMA PREVENTIVO DE INMUNIZACIONES

Vacunaciones de todos los grupos de edad y, en su caso, grupos de riesgo, según el calendario de vacunación del Sistema Nacional de Salud y las Administraciones Sanitarias competentes.

PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL DEL NIÑO

Menores de 15 años. Incluye: revisión periódica, aplicación de fluor tópico, selladores oclusales y obturaciones o empastes.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CERVIX, ENDOMETRIO Y MAMA EN LA MUJER

Para la realización de estas revisiones, deberá ponerse en contacto con su Ginecólogo habitual.

EQUIVALENCIA DE DOSIS EFECTIVA DE RADIACIÓN EN PRUEBAS MÉDICAS RESPECTO A TIEMPO DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL

En este cuadro podrá comparar la equivalencia entre las radiaciones que recibe una persona al realizarse una prueba radiológica común, y el tiempo que debería transcurrir paseando por la calle* para acumular las mismas dosis de radiación que en la prueba consultada.

PROCEDIMIENTO	DOSIS (MSV)	EQUIVALENCIA EN DOSIS NATURAL DE FONDO*
RADIOGRAFÍAS		
EXTREMIDADES	0,01	1,5 DIAS
TORAX	0,02	3 DIAS
COLUMNA LUMBAR	7,3	7 MESES
ABDOMEN	1	6 MESES
TRÁNSITO ESOFAGICO	3	16 MESES
ENEMA OPACO	7	3,2 AÑOS
TAC TORACICO	8	3,6 AÑOS
GAMMAGRAFIAS		
RENAL	1	6 MESES
TIROIDEA	1	6 MESES
ÓSEA	4	1,8 AÑOS
PET CABEZA	5	2,3 AÑOS

*Media de radiación de fondo en Reino Unido 2,2 milisievert al año

Fuente: Revista FMC 2002;9:145-151

CAPÍTULO 2

RED DE CENTROS Y MÉDICOS

TELÉFONO DE ASISTENCIA 24 HORAS 902 499 799
SERVICIOS DE URGENCIA ver página 5

ESPECIALIDADES CON INFORMACIÓN CENTRALIZADA

TELÉFONO 902 499 799

- > Servicio de Ambulancias
- > Asistencia Médica en Domicilio
- > Asistencia de Enfermería en Domicilio

TELÉFONO 902 499 600

- > Servicio de Comadronas
- > Servicio de Oxigenoterapia
- > Servicio de Anestesia y Reanimación
- > Unidad del Sueño
- > Unidad de Trastornos de la Alimentación
- > Unidad de Atención Temprana
- > Potenciales Evocados
- > Rehabilitación del Suelo Pélvico
- > Podología

ATENCIÓN PRIMARIA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

SERVICIOS DE REFERENCIA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

**HOSPITALARIA (PACIENTES
INGRESADOS)**

MELILLA CAPITAL

**SERVICIO: HOSPITALIZACIÓN
(PACIENTES INGRESADOS)**

CLÍNICAS CONCERTADAS

Hospital Comarcal Melilla

C/ Remonta, 0 S/n

Tel.: 952 670 300

52005 Melilla

Previa cita

SERVICIOS DE REFERENCIA

EXTRAHOSPITALARIA

BARCELONA CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Fibla Alfara, Juan José

C/ Paris, de, 83
Tel.: 934 948 922
08029 Barcelona
Previa Petición de Hora
Hospital Sagrat Cor

Molins Lopez-Rodo, Laureano

C/ Paris, de, 83
Tel.: 934 948 922
08029 Barcelona
Previa Petición de Hora
Hospital Sagrat Cor

HOSPITALARIA

BARCELONA CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Clínica Quirón

Plaça Alfonso Comin, D', 5-7
Tel.: 902 444 446 - 932 850 000
08023 Barcelona
Previa cita

EXTRAHOSPITALARIA

MADRID CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Garrido Alises, Jose A

C/ Fernandez de la Hoz, 45
Tel.: 914 473 400
28010 Madrid
Previa Petición de Hora

Gonzalez Aragonese, Federico

C/ Arturo Soria, 105
Tel.: 902 500 112
28043 Madrid
Martes de 15 a 17 h. Pedir hora

Perez Anton, Jose Antonio

C/ Toledo, 133 5ºD
Tel.: 914 743 015
28005 Madrid
Lu, Mi y Vi de 16 a 17 h.

ALCORCÓN

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Hospital Sur

C/ Estambul, 30
Tel.: 902 020 068 - 916 496 600
Fax: 916 419 510 - 916 496 604
28922 Alcorcón
Pedir hora

> Servicios de referencia <

HOSPITALARIA

SEVILLA CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Hospital Infanta Luisa

C/ San Jacinto, 87

Tel.: 954 330 100

Fax: 954 001 822

41010 Sevilla

Previa cita

EXTRAHOSPITALARIA

ZARAGOZA CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Sanchez Garcia, Fermín

Clínica Quirón

Paseo Mariano Renovales, S/n

Tel.: 976 720 000

50006 Zaragoza

Pedir hora.

HOSPITALARIA

ZARAGOZA CAPITAL

CIRUGÍA TORÁCICA

CIRUGÍA TORÁCICA

Clínica Quirón

Paseo Mariano Renovales, S/N

Tel.: 976 720 000

Fax: 976 720 009

50006 Zaragoza

Previa cita

CAPÍTULO 3

ÍNDICE

ALFABÉTICO DE CENTROS
Y MÉDICOS

Hospital Comarcal Melilla 23

CAPÍTULO 4

SERVICIOS

DE URGENCIAS NACIONALES

SERVICIO DE AMBULANCIAS 902 499 799

Servicios de Urgencias Nacionales

A CORUÑA

A CORUÑA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Modelo

C/ Virrey Osorio, 30

Tel.: 981 147 300

Fax: 981 264 920

15011 A Coruña

USP Hospital Santa Teresa

C/ Londres, 2

Tel.: 902 322 233

15009 Coruña, A

FERROL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital General Juan Cardona

C/ Pardo Bazan, S/n

Tel.: 981 312 500

15406 Ferrol

SANTIAGO DE COMPOSTELA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Inst. Policlínico La Rosaleda

C/ Santiago Leon de Caracas, 1

Tel.: 981 551 225

15701 Santiago de Compostela

ALAVA

VITORIA-GASTEIZ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica la Esperanza

C/ Esperanza, 3

Tel.: 945 252 500

Fax: 945 279 260

01002 Vitoria-Gasteiz

Hospital San José

C/ Beato Tomas de Zumarraga, S/n

Tel.: 945 140 900

01008 Vitoria-Gasteiz

ALBACETE

ALBACETE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Capio Clínica Albacete

Plaza Madroño, 11
Tel.: 967 247 100
Fax: 967 245 183
02006 Albacete

Sanatorio Santa Cristina

C/ Perez Galdos, 7 9
Tel.: 967 223 300
02003 Albacete

ALICANTE

ALICANTE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Internacional Medimar

Avda. Dénia, 78 BJ
Tel.: 965 162 200 - 902 373 737
03016 Alicante/alacant

ALCOY

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica San Jorge

C/ Oliver, 55
Tel.: 965 330 400 - 965 330 480
03802 Alcoi/alcoy

BENIDORM

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Levante

C/ramón Y Cajal, 7
Tel.: 966 878 787
Fax: 965 861 756
03503 Benidorm

CALPE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Clínico Denia

Avda. Masnou, 36 Edif. Boreal 1F Local 5
Tel.: 965 874 479
Fax: 965 854 667
03710 Calp/calpe

DÉNIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Clínico Denia

C/ Beniarmut, 1 bajos
Tel.: 965 787 991
03700 Dénia

ELCHE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Ciudad Jardín

C/ Palmeres, 2

Tel.: 965 452 272 - 965 452 786

Fax: 965 452 417

03203 Elx/elche

ALMERIA

ALMERÍA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Mediterráneo

C/ Nueva Musa, S/n

Tel.: 950 621 063

04007 Almería

ASTURIAS

OVIEDO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Médico Asturias

Avda. Richard Grandio, S/N

Tel.: 985 250 300 - 985 272 568

Fax: 985 238 433

33193 Latores

GIJÓN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundación Hospital de Jove

Avda. Eduardo Castro S/n

Tel.: 985 320 050

Fax: 985 315 710

33290 Gijón

Sanatorio Covadonga

General Suárez Valdés 40

Tel.: 985 365 122

Fax: 985 130 758

33204 Gijón

AVILA

AVILA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Santa Teresa

Avda. Santa Cruz de Tenerife, 11 BAJO

Tel.: 920 221 450

Fax: 920 222 342

05005 Ávila

BADAJOZ

BADAJOZ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clideba

C/ Eladio Salineros de los Santos, 6

Tel.: 924 229 050

Fax: 924 257 029

06011 Badajoz

URGIN. URGENCIAS GINECOLOGICAS

Urgin.Urgencias Ginecológicas

C/ Eladio Salineros de los Santos, 6 Clideba

Tel.: 924 229 050

Fax: 924 257 859

06011 Badajoz

URGIN. URGENCIAS GINECOLOGICAS

Urgin.Urgencias Ginecológicas.

C/ Enrique Segura Otaño, 12 (Clínica del Naranjos)

Tel.: 924 207 900

Fax: 924 207 905

06004 Badajoz

DON BENITO

URGENCIAS HOSPITALARIAS

GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundacion Hospital San Antonio

C/ Cervantes, 10

Tel.: 924 800 333 - 924 801 486

Fax: 924 812 556

06400 Don Benito

ZAFRA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Vía de la Plata

Ctra. de los Santos de Maimona, S/N

Tel.: 924 552 755 - 924 555 388

06300 Zafra

BALEARES

PALMA DE MALLORCA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Juaneda

C/ Company, 20

Tel.: 971 731 647

Fax: 971 738 945

07014 Palma de Mallorca

Clínica Palmplanas

Cami Reis, Dels (Secar de la Real), 308

Ed.USP

Tel.: 971 918 000

07010 Palma de Mallorca

ALCÚDIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital General de Muro

C/ Veler, S/n

Tel.: 971 891 900

07400 Alcudia

MAÓ

URGENCIAS HOSPITALARIAS

GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Salus Menorca

San Sebastian, 60

Tel.: 971 360 033

07701 Mao

CIUTADELLA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Salus Menorca

C/ Canonge Moll, s/n

Tel.: 971 480 505

07760 Ciutadella de Menorca

BARCELONA

BARCELONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Médico Delfos

Avda. Hospital Militar, 151-161

Tel.: 932 545 000

08023 Barcelona

Clínica Ntra.Sra.Del Remedio

C/ Escorial, 148

Tel.: 932 850 010

08024 Barcelona

Clínica Pilar Cardiovascular Sant Jordi

C/ Balmes, 271

Tel.: 932 360 500

08006 Barcelona

Clínica Sagrada Familia

C/ Torras I Pujalt, 1

Tel.: 932 122 300

08022 Barcelona

Clínica Sant Honorat

Avda. Tibidabo, del, 20

Tel.: 932 127 000

08022 Barcelona

Policlínica Barcelona

C/ Guillem Tell, 4

Tel.: 934 161 616

08006 Barcelona

Sagrat Cor

C/ Viladomat, 288

Tel.: 933 221 111

08029 Barcelona

BADALONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Municipal de Badalona

C/ Via Augusta, 9

Tel.: 934 648 300

08911 Badalona

BERGA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Comarcal Sant Bernabé

Ctra. Ribes S/N

Tel.: 938 243 400 - 938 212 752

08600 Berga

CALELLA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Corp. Salut Maresme I la Selva

C/ Sant Jaume, 209-217

Tel.: 937 690 201

08370 Calella

GRANOLLERS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundacion Hospital Granollers

Avda. Francesc Ribas, S/N

Tel.: 938 425 000

Fax: 938 425 002

08402 Granollers

IGUALADA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Consorci Sanitari de L'anoia

C/ Catalunya, 11

Tel.: 938 075 500

08700 Igualada

L´HOSPITALET DE LLOBREGAT

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Creu Roja

Avgda Josep Molins, 29-41 .

Tel.: 934 407 500

08906 Hospitalet de Llobregat, L'

MANRESA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundació Privada Althaia

Avgda Bases de Manresa, 6-8

Tel.: 938 732 550

08242 Manresa

Fundació Privada Althaia

C/ Caputxins, 27

Tel.: 938 744 050

08241 Manresa

Fundació Privada Althaia

C/ Doctor Joan Soler, S/N

Tel.: 938 742 112

08243 Manresa

MARTORELL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Sant Joan de Déu Martorell

Avda. Mancomunitats Comarcals, 1 3º

Tel.: 902 077 033 - 937 750 316

08760 Martorell

MATARÓ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Mataró

Ctra. Cirera, S/n

Tel.: 937 417 700

08304 Mataró

MOLLET DEL VALLÈS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundación Privada Hospital de Mollet
C/ Sant Llorenç, 39-41
Tel.: 935 760 300
08100 Mollet del Valles

SABADELL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Corp. Sanitaria Parc Tauli
C/ Parc El Tauli, S/n
Tel.: 937 231 010
08208 Sabadell

SANT BOI DE LLOBREGAT

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Comarcal de Sant Boi
C/ Bonaventura Calopa, 13
Tel.: 936 615 208
08830 Sant Boi de Llobregat

SANT CELONI

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hosp.De Sant Celoni Fund.Priv.
C/ Bosc de L'hospital, 19
Tel.: 938 670 317
08470 Sant Celoni

SANT PERE DE RIBES

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Sant Camil
Ronda Sant Camil, S/N
Tel.: 938 960 025
08810 Sant Pere de Ribes

SANTA COLOMA DE GRAMENET

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de L'esperit Sant
Avda. Mossen Josep Pons I Rabada, S/N
Tel.: 933 860 202
08923 Santa Coloma de Gramenet

TERRASSA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Terrassa
Ctra. Torrebonica, S/N
Tel.: 937 310 007
Fax: 937 003 624
08227 Torrebonica

Hospital Universitari Mutua de Terrassa
Plaça Doctor Robert, 5
Tel.: 937 365 050
Fax: 937 365 059
08221 Terrassa

VIC

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital General de Vic

Ronda Francesc Camprodon, 4

Tel.: 938 816 500

08500 Vic

Hospital General de Vic

C/ Francesc Plà "El Vigata", 1

Tel.: 938 890 125

08500 VIC

VILAFRANCA DEL PENEDÈS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hosp. Comarcal L'alt Penedes

C/ L'espíral, S/n

Tel.: 938 180 440

Fax: 937 232 826

08720 Vilafranca del Penedes

VILANOVA I LA GELTRÚ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Sant Antoni Abat

C/ Sant Josep, 21-23

Tel.: 938 931 616

08800 Vilanova I la Geltru

BURGOS

BURGOS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Recoletas Burgos

C/ Cruz Roja, S/N .

Tel.: 947 244 055

09006 Burgos

Hospital Reyes Católicos

Avda. Reyes Catolicos, 37-41

Tel.: 947 237 263 - 947 237 644

09005 Burgos

ARANDA DE DUERO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Resid. Asistida de la Luz

C/ Duraton, 2

Tel.: 947 500 150

09400 Aranda de Duero

CACERES

CÁCERES

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Virgen de Guadalupe

Avda. Universidad, de la, S/N .

Tel.: 927 181 360 - 902 020 038

Fax: 927 181 362

10003 Cáceres

Los Angeles del Socorro

Avda. Portugal, 5
Tel.: 902 499 799 - 927 210 707
Fax: 927 210 707
10001 Cáceres

PLASENCIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Soquimex

C/ La Salle, 22
Tel.: 927 418 484
Fax: 927 424 059
10600 Plasencia

CADIZ

ALGECIRAS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Los Angeles Servicio Medico

C/ Emilio Castelar, 14
Tel.: 956 663 461 - 956 663 204
Fax: 956 634 362
11201 Algeciras

JEREZ DE LA FRONTERA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clinica los Alamos

Avda. Tamarix, 4 (Cl los Alamos)
Tel.: 956 182 244
Fax: 956 308 811
11407 Jerez de la Frontera

CANTABRIA

MOMPÍA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Igualat. Médico Quir. Santander

Avda. de los Condes, S/N
Tel.: 942 584 100
39108 Mompia

CASTELLON

CASTELLÓN DE LA PLANA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Rey Don Jaime

C/ Maria Rosa Molas, 25
Tel.: 964 726 000
Fax: 964 228 000
12004 Castellón/castelló
reydjaime@hospitales.nisa.es

CEUTA

CEUTA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Cruz Roja

C/ Marina Española, 39
Tel.: 956 528 400
51001 Ceuta

CIUDAD REAL

CIUDAD REAL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Capio Clínica Ciudad Real

C/ Toledo, 79 .

Tel.: 926 255 008

13003 Ciudad Real

Clínica Coreysa

C/ Alisos, los, 19

Tel.: 926 211 788

13002 Ciudad Real

CORDOBA

CÓRDOBA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

H.C.San Rafael-San Juan D.Dios

Avda. Brillante, 102-104

Tel.: 957 274 811

14012 Córdoba

Hospital Cruz Roja Española

Paseo Victoria, de la, S/n

Tel.: 957 293 411

14004 Córdoba

CUENCA

CUENCA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Recoletas

Avda. San Julian, S/N

Tel.: 969 232 500

Fax: 969 213 752

16002 Cuenca

GIRONA

GIRONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Bofill

Ronda Sant Antoni Maria Claret, 20

Tel.: 972 204 350

Fax: 972 208 386

17002 Girona

Clínica Girona

C/ Joan Maragall, 26

Tel.: 972 204 500

17002 Girona

Clínica Quirúrgica Onyar

C/ Heroines de Santa Barbara, 6

Tel.: 972 204 900

Fax: 972 222 644

17004 Girona

BANYOLES

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Salus Infirmorum
C/ Mn Lluís Constans, 130
Tel.: 972 570 208
Fax: 972 573 202
17820 Banyoles

BLANES

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Corp. Salut Maresme I la Selva
C/ Cala Sant Francesc, S/N
Tel.: 972 353 264
17300 Blanes

CAMPDEVÀNOL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Campdevàrol
Ctra. De Gombren, 20
Tel.: 972 730 013
17530 Campdevanol

FIGUERES

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Santa Creu
C/ Pere III, 41
Tel.: 972 503 650 - 972 503 654
Fax: 972 503 931
17600 Figueres

Fundació Salut Empordà
Ronda Rector Arolas, S/N
Tel.: 972 501 400
17600 Figueres

OLOT

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fund.Priv.Hosp.Sant Jaume Olot
C/ Mulleras, 15
Tel.: 972 261 800 - 972 275 200
Fax: 972 269 703
17800 Olot

PALAMÓS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Palamos
C/ Hospital, S/N
Tel.: 972 600 160 - 972 600 620
17230 Sant Joan de Palamos

PUIGCERDÀ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Puigcerdà

Plaça Santa Maria, 1

Tel.: 972 880 150

Fax: 972 881 143

17520 Puigcerdà

SALT

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Parc Hospitalari Martí i Julià

C/ Dr.Castany, S/N

Tel.: 972 189 000

Fax: 972 182 605

17190 Salt

GRANADA

GRANADA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Sanatorio Ntra. Sra. de la Salud

C/ Nuestra Señora de la Salud, S/N

Tel.: 958 808 880

Fax: 958 808 898

18014 Granada

GUADALAJARA

GUADALAJARA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Ntra. Sra. La Antigua

C/ Constitucion, 18

Tel.: 949 226 711 - 949 223 600

Fax: 949 218 603

19003 Guadalajara

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIÁN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Sanit. Virgen del Pilar

Paseo Zarategui, 10

Tel.: 943 327 020

Fax: 943 274 952

20013 Donostia-San Sebastian

Policlínica Gipuzkoa

Paseo Miramon, 174

Tel.: 943 002 800

20009 Donostia-San Sebastian

Quirón Donostia Klínika

Pje. Alcolea, 7

Tel.: 943 437 100 - 943 437 113

20012 Donostia-San Sebastian

TOLOSA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Sta. M. de la Asunción

Ctra. Izaskun, S/N

Tel.: 943 675 799

Fax: 943 674 438

20400 Tolosa

HUELVA

HUELVA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Blanca Paloma

Avda. Diego de Moron, 3

Tel.: 959 012 100

21005 Huelva

Policlínica San Pedro

Plaza San Pedro, 6

Tel.: 959 242 100

Fax: 959 240 709

21004 Huelva

HUESCA

HUESCA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Santiago

C/ Sariñena, 12

Tel.: 974 220 600

22004 Huesca

JACA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Jaca

C/ Rapitan, S/N Hospital

Tel.: 974 355 331

22700 Jaca

JAEN

JAÉN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Sanatorio Cristo Rey

Paseo Estacion, de la, 38

Tel.: 953 250 440 - 953 250 441

23008 Jaén

LA RIOJA

LOGROÑO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Saez Aldama, Fernando

Los Manzanos

C/ Hermanos Maristas, S/N .

Tel.: 941 499 490

Fax: 941 499 491

26140 Lardero

LAS PALMAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica N^a S^a Perpetuo Socorro
C/ Leon Y Castillo, 407
Tel.: 928 499 900
35007 Palmas de Gran Canaria, Las

Hospital Policlínico La Paloma
C/ Maestro Valle, 20
Tel.: 928 234 466 - 928 242 840
35005 Palmas de Gran Canaria, Las

PLAYA DEL INGLÉS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospiten Clínica Roca
C/ Baganvilla, S/N San Agustín
Tel.: 928 769 004
35100 Maspalomas

LEON

LEÓN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica San Francisco
C/ Marques de San Isidro 11
Tel.: 987 202 111
Fax: 987 251 200
24004 León
info@clinicasanfrancisco.es

Hospital San Juan de Dios
Avda. San Ignacio de Loyola, 73
Tel.: 987 232 500 - 987 232 512
Fax: 987 243 470
24010 León
leon.hospital@hsjd.es

PONFERRADA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de la Reina
Hospital, 28
Tel.: 987 409 109 - 987 410 059
Fax: 987 410 184
24400 Ponferrada

LLEIDA

LLEIDA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Perpetuo Socorro
C/ Bisbe Meseguer, 3
Tel.: 973 266 100
25003 Lleida

Hospital Montserrat
C/ Bisbe Torres, 13
Tel.: 973 266 300
25002 Lleida

LA SEU D'URGELL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Fundació Sant Hospital

Paseo Joan Brudieu, 8
Tel.: 973 350 050 - 973 351 200
Fax: 973 353 505
25700 Seu D'urgell, la

SOLSONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centre Sanitari del Solsones

Plaça Guitart, 1 Centre Sanitari del Solsones
Tel.: 973 481 172
25280 Solsona

TREMP

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Del Pallars

C/ Pau Casals, 5
Tel.: 973 652 255
25620 Tremp

VIELHA E MIJARAN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Aran Salut

C/ Espitau, 5
Tel.: 973 640 006 - 973 640 004
Fax: 973 640 529
25530 Vielha/viella

LUGO

LUGO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Policlínico Lucense (Polusa)

C/ Doutor Iglesias Otero, S/N
Tel.: 982 222 854
27004 Lugo

MADRID

MADRID

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Sanatorio San Fco. de Asís

C/ Joaquin Costa, 28
Tel.: 915 630 360 - 915 617 100
28002 Madrid

ALCORCÓN

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Sur

C/ Estambul, 30

Tel.: 902 020 068 - 916 496 600

Fax: 916 419 510 - 916 496 604

28922 Alcorcón

hospitalsur@idcsa.net

MALAGA

MÁLAGA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

CHIP Compl.Hospitalario Integral Privado

Avda. Carlos Haya, 121

Tel.: 952 287 766 - 952 271 616

Fax: 952 272 473

29010 Málaga

Hospital Quirón Málaga

Avda. Imperio Argentina, 1 Urb. Parque

Litoral

Tel.: 952 175 030

29004 Málaga

TORRE DEL MAR

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Rincón

Pje. Manuel Rincon, 14

Tel.: 952 540 371 - 952 540 039

29740 Torre del Mar

MELILLA

MELILLA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Comarcal Melilla

C/ Remonta, 0 S/n

Tel.: 952 670 300

52005 Melilla

MURCIA

MURCIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Mesa del Castillo

C/ Sur (Progreso), 20

Tel.: 968 246 116

Fax: 968 234 036

30012 Murcia

hmdc@mesadelcastillo.com

USP Hospital San Carlos

C/ Miguel Hernandez (Infante Juan Manuel),

12

Tel.: 968 365 000 - 968 269 207

Fax: 968 250 977

30012 Murcia

ALCANTARILLA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica San José
Ctra. De Mula
Tel.: 968 800 600
30820 Alcantarilla

CARTAGENA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Perpetuo Socorro
C/ Sebastian Feringan, 12
Tel.: 968 510 500 - 968 510 504
Fax: 968 536 976
30205 Cartagena

LORCA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

C. Médico Virgen del Alcázar
Almdª De los Tristes, S/n
Tel.: 968 468 600
Fax: 968 468 612
30800 Lorca

MOLINA DE SEGURA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Molina
C/ Asociacion, S/n Hospital de Molina
Tel.: 968 644 030
30500 Molina de Segura

NAVARRA

PAMPLONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica San Miguel
C/ Beloso Alto, 32 (Clínica San Miguel)
Tel.: 948 290 400
31006 Pamplona/Iruña

OURENSE

OURENSE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Médico El Carmen
Avda. Habana, 50
Tel.: 988 223 400
32004 Ourense

CO.SA.GA
Rua Saenz Diez Antonio, 11
Tel.: 988 371 710
32003 Ourense

PALENCIA

PALENCIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Recoletas

Avda. Simon Nieto, 31

Tel.: 979 747 700

Fax: 979 703 329

34005 Palencia

PONTEVEDRA

VIGO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Médico El Castro

C/ Manuel Olivie, 11

Tel.: 986 411 466

36203 Vigo

Sanatorio Concheiro

Avda. Madrid, 4

Tel.: 986 413 244

36204 Vigo

S.C.TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

USP Hospital La Colina

C/ Poeta Rodriguez Herrera, 1

Tel.: 922 270 700

38006 Santa Cruz de Tenerife

LOS CRISTIANOS - LAS AMÉRICAS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

USP. Hospital Costa Adeje

Urb. San eugenio, S/N Edificio garajonay

Tel.: 922 752 626

38660 Americas, de Las

PUERTO DE LA CRUZ

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospiten Bellevue

C/ Alemania, 4 Urb. San Fernando

Tel.: 922 383 551

38400 Puerto de la Cruz

SALAMANCA

SALAMANCA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Santísima Trinidad

Paseo Carmelitas, 74-94

Tel.: 923 269 300

37007 Salamanca

SEGOVIA

SEGOVIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hosp.Recoletas Segovia Ntra.Sra.Miseric.

C/ Doctor Velasco, 21-23
Tel.: 921 460 114 - 921 460 115
Fax: 921 463 512
40003 Segovia

SEVILLA

SEVILLA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Infanta Luisa

C/ San Jacinto, 87
Tel.: 954 330 100
Fax: 954 001 822
41010 Sevilla

CASTILLEJA DE LA CUESTA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Nisa Sevilla Aljarafe

Avda. Placido Fernandez Viagas, S/N
Tel.: 954 464 000
Fax: 954 161 503
41950 Castilleja de la Cuesta

DOS HERMANAS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital San Agustín

C/ Doctor Fleming, S/N Sector 13
Tel.: 955 050 570
Fax: 955 050 578
41700 Dos Hermanas

SORIA

SORIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Santa Bárbara

Pº de Santa Bárbara, S/n
Tel.: 975 234 300
42002 Soria

TARRAGONA

TARRAGONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hosp. Sant Pau I Santa Tecla

C/ Rambla Vella, la, 14
Tel.: 977 259 914
43003 Tarragona

AMPOSTA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital de Amposta

C/ Jacint Verdaguer, 11-13

Tel.: 977 700 050

Fax: 977 702 894

43870 Amposta

EL VENDRELL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Del Vendrell

C/ Nac. 340 KM. 1193

Tel.: 902 013 420

Fax: 977 257 915

43700 Vendrell, El

mutues@xarxatecla.net

Policlínica Comarcal Vendrell

Ctra. Santa Oliva, 51-53

Tel.: 977 660 140 - 977 660 638

Fax: 977 666 337

43700 Vendrell, El

MÓRA D'EBRE

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Móra d'Ebre

C/ Benet Messeguer, S/n

Tel.: 977 401 674

Fax: 977 401 214

43740 Mora D'ebre

REUS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centre MQ Reus

C/ Antoni Gaudi, 26

Tel.: 977 010 800

Fax: 977 317 399

43203 Reus

Hospital Sant Joan de Reus

C/ Sant Joan, S/n

Tel.: 977 310 300 - 977 310 325

43201 Reus

TORTOSA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Terres de L'ebre

Plaza Joaquim Bau, 6-8

Tel.: 977 588 200

Fax: 977 588 216

43500 Tortosa

VALLS

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Pius Hospital de Valls

Plaza Sant Francesc, S/N

Tel.: 977 613 000

Fax: 977 605 014

43800 Valls

TERUEL

TERUEL

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Obispo Polanco

Avda. Ruiz Jarabo, S/N

Tel.: 978 621 150

44002 Teruel

TOLEDO

TOLEDO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Tres Culturas

Urb. Tres Culturas, S/N

Tel.: 925 266 100

45005 Toledo

TALAVERA DE LA REINA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Marazuela

Avda. Extremadura, 5

Tel.: 925 815 281

45600 Talavera de la Reina

VALENCIA

VALENCIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Quirón

Avda. Blasco Ibañez, 14 (CL. QUIRON)

Tel.: 963 690 600

46010 Valencia

Hospital Casa de Salud

C/ Doctor Manuel Candela, 37

Tel.: 963 897 700

46021 Valencia

Hospital Virgen del Consuelo

C/ Callosa D'en Sarrià, 12

Tel.: 963 177 800 - 900 500 111

46007 Valencia

Hospital 9 D'Octubre

C/ Valle de la Ballestera, 59

Tel.: 963 179 100

46015 Valencia

ALZIRA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Aguas Vivas

Ctra. Carretera Alzira-Tavernes de Valldigna

CV-50 KM. 11 URBANIZACION

AGUAS VIVAS

Tel.: 962 588 800

Fax: 962 975 016

46740 Carcaixent

CARCAIXENT

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Aguas Vivas

Ctra. Carretera Alzira-Tavernes de Valldigna
CV-50 KM. 11 URBANIZACION
AGUAS VIVAS
Tel.: 962 588 800
Fax: 962 975 016
46740 Carcaixent

GANDIA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Centro Medico la Safor

Ctra. Daimus, de, 26
Tel.: 962 874 740
46701 Gandia

TAVERNES DE LA VALLDIGNA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Aguas Vivas

Ctra. Carretera Alzira-Tavernes de Valldigna
CV-50 KM. 11 URBANIZACION
AGUAS VIVAS
Tel.: 962 588 800
Fax: 962 975 016
46740 Carcaixent

VALLADOLID

VALLADOLID

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Campo Grande

Plaza Colon S/N
Tel.: 983 135 555
Fax: 983 144 150
47004 Valladolid

Hospital Sagrado Corazón

C/ Fidel Recio, 1
Tel.: 983 299 000 - 983 299 111
Fax: 983 292 731
47002 Valladolid

Hospital Valladolid Felipe II

C/ Felipe II, 9
Tel.: 983 358 000
Fax: 983 374 940
47003 Valladolid

VIZCAYA

BILBAO

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Guimón

C/ Manuel Allende, 24
Tel.: 944 215 200
Fax: 944 431 063
48010 Bilbao

Clínica Indautxu

C/ Gordoniz, 9
Tel.: 944 445 312 - 944 445 012
Fax: 944 702 824
48010 Bilbao

Hospital Quiron
C/ Leioa-Unbe, 33
Tel.: 944 898 000
48950 Erandio

Sanatorio Bilbaino
C/ Gordoniz, 18
Tel.: 944 430 150
48010 Bilbao

SANTURTZI

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital San Juan de Dios
Avda. Murrieta, 70
Tel.: 902 012 450
Fax: 944 939 901
48980 Santurtzi

ZAMORA

ZAMORA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Hospital Recoletas Zamora
C/ Pinar, 11 .
Tel.: 980 545 300
Fax: 980 543 009
49023 Zamora

ZARAGOZA

ZARAGOZA

URGENCIAS HOSPITALARIAS GENERALES

MÉDICO DKV 24 HORAS: 902 499 799

Clínica Montecanal
C/ Franz Schubert, 2
Tel.: 876 241 818
Fax: 876 241 819
50012 Zaragoza

Clínica Montpellier
Via Hispanidad, 37
Tel.: 976 765 300
Fax: 976 752 140
50012 Zaragoza

Clínica Quirón
Paseo Mariano Renovales, S/N
Tel.: 976 720 000
Fax: 976 720 009
50006 Zaragoza

CAPÍTULO 5

CENTROS

MÉDICOS PROPIOS DE DKV

DKV BARCELONA
DKV GIRONA
DKV LEÓN
DKV MURCIA
DKV VALLADOLID
DKV ZARAGOZA

CENTRO MÉDICO DKV BARCELONA

CENTRO MÉDICO LETAMENDI

Pza. Letamendi, 35 bajos
08007 Barcelona
Tel.: 93 452 11 11

MEDICINA GENERAL

Orientación y Cump. de Recetas

De lunes a viernes de 9:00 a 13:30 i de
16:00 a 19:30

Baldrich Guillen, Félix

Lunes, martes, miércoles y viernes de 9.30
a 13.30 h. Jueves de 10 a 13:30 Pedir
hora

Ramón Gracia, Carlos

Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 13 h.
Martes y jueves de 16 a 19.30 h.

Tenorio Prieto, M. Dolores

Martes, y jueves de 9 a 13 h.
Lunes, miércoles y viernes, Pedir hora.

Yagüe Garrido, Alberto

Lunes, Miércoles de 16.30h a 19.30 h.

Vilajosana Crusells, Anna Maria

Lunes, Martes de 9:30 a 12
Jueves de 9:30 a 13.30.

ENFERMERÍA

Boronat Alejo, Ana Maria

De Lunes a Viernes de 12 a 13 h.

ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio

De Lunes a viernes de 8.30 a 11 h.

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Mundi Salvador, Nuria

Lunes y Jueves de 16 a 18:30 Martes y
Viernes de 16 a 19 horas Pedir hora.

CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA

González Albiol, Esteban

Cirugía General y Patología Mamaria.
Pedir hora

MEDICINA INTERNA

Ramón Gracia, Carlos

Lunes, miércoles y viernes, mañanas.
Martes y jueves, tardes.

NEUROLOGÍA

Vidal Rivera, M^a José
Pedir hora.

REUMATOLOGÍA

Domingo Juan, Jorge
Pedir hora.

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Gil Cerdan, Alberto

Pedir Hora

Olmedillo Vila, Teofilo

Martes Mañana. Pedir Hora

Tapiolas Badiella, Jorge

Viernes tarde. Pedir Hora

CENTRO MÉDICO MERIDIANA

Avda. Meridiana, 354 14º c-d
08027 Barcelona
Tel.: 93 311 07 11

MEDICINA GENERAL

Orientación y Cumpl. de Recetas

De Lunes a viernes de 9 a 13.30 y de 16 a 19.30 h.

Canales Colas, Juan Carlos

Lunes, martes y viernes de 9 a 13.30 h.
Lunes, miércoles y jueves de 16.30 a 19.30 h.

Fayos Esmel, M. Asunción

Lunes, miércoles y jueves de de 9 a 13.30 h.
Lunes, martes y viernes de 16.30 a 19.30 h.

ENFERMERÍA

De 9 a 13 h.

ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio

De lunes a viernes de 8.30 a 11 h.

CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA

Errando Ricol, Fco. Javier

Pedir hora

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Costey Romans, Marta

Pedir hora.

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Blanquet Lluís, Joan

Pedir Hora

Ojeda Gutierrez, Juan

Pedir hora

PSICOTERAPIA

Gómez Tarrés, Quim

Pedir hora

Llumà, Sílvia

Pedir hora

UROLOGÍA

Javier Sánchez

Pedir hora.

CENTRO MÉDICO LETAMENDI

Pza. Letamendi, 34 bajos
08007 Barcelona
Tel.: 93 452 11 20

CENTRO MÉDICO L'HOSPITALET

Avda. Pau Casals, 23 bajos
08901 Barcelona
Tel.: 93 452 11 20

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Jimenez i Calavia, Miguel A.

Pedir Hora

Poncela Montes, Jose Antonio

Pedir Hora

Prunera Tosca, J. Alberto

Pedir Hora

Riba Pedrola, M. Dolores

Pedir Hora

Santiago Alonso, Concepción

Pedir Hora

Moreno Sánchez, Jorge

Pedir Hora

Mayo Torrico, Juan Carlos

Pedir Hora

UROLOGÍA

LAUCIRICA GARI, OSCAR

Pedir Hora

PSICOTERAPIA

Solano Cereceda, Raquel

Pedir Hora

Sílvia Llumà

Pedir hora

MEDICINA GENERAL

Orientación y Cumpl. de Recetas

Lunes a viernes de 9 a 13 y 16.30 a 19 h.

Gellida Tobella, Jordi

Martes y jueves de 16.30 a 19 h.

Muntada Colell, Xavier

Martes y jueves de 9.30 a 13 h.

Miércoles de 16.30 a 19 h.

Arribas Arroyo, Clotilde

Lunes y viernes de 16.30 a 19 h

Valles Osborne, Ramon

Lunes, miércoles y viernes de 9.30 a 13 h

ENFERMERÍA

García, Susana

Lunes a viernes de 9 a 11 h. Pedir Hora

ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio

De lunes a viernes de 9 a 10 h.

CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA

Llopart Lopez, Josep Ramon

Miércoles. Pedir Hora

CENTRO MÉDICO DKV GIRONA

Bacià 1, baixos
17001 Girona
Tel.: 972 204 368
Fax: 972 222 989

ATS

Lunes, martes y jueves de 9 a 11 h.

VISITAS A DOMICILIO

Serveis Mèdics. Tel.: 972 400 004

MEDICINA GENERAL

Lunes, martes y jueves de 9 a 11 h.

ESPECIALIDADES

APARATO DIGESTIVO

Dr. Montserrat Figa Francesc

Martes de 17 a 18.30 h.

DERMATOLOGÍA

Dr. Lluís Quintana Moratones

Miércoles de 12 a 13 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Xavier Urraca Contreras

Jueves de 15,30 a 16,30 h.

PODOLOGÍA

Sra. Sara Blanquera Cañigüeral

Jueves de 11 a 13.30 h.

Póliza privada

PSICOTERAPIA

Sra. Sandra de Palol Moreno

Pedir hora

REUMATOLOGÍA

Dra. Marie Caroline Ruelle Poncelet

Pedir hora

CENTRO MÉDICO DKV LEÓN

Marqueses de San Isidro 16
24001 León
Tel.: 987 208 212

MEDICINA GENERAL

Bernardo Falagán, Vicente

De 10.30 a 11.30 h. Pedir hora.

Calleja Llanos, Juan Carlos

Martes, Miércoles, Jueves y Viernes: de 11.15 a 12.30 h. Pedir hora.

Castro González, Benigno

Martes, Miérc. y Jueves : 17.15 h. –
Viernes 11.15. Pedir hora

Fernández Torres, Enrique Fco.

Lunes, Miércoles y Jueves: de 12.00 a 13.00 h. Pedir hora.

García Mulero, Jesús

Lunes: de 12.00 a 13.00 h. Pedir Hora.
Medicina Deportiva.

PEDIATRÍA

Fernández Llamazares, Francisco

De 17.30 a 18.30 h. Pedir Hora de 16.00 a 17.00 h.

ENFERMERÍA

Flecha Ampudia, Miriam

Tardes. Pedir Hora.

ANÁLISIS CLÍNICOS

De 9:15 a 12:00 h.

CARDIOLOGÍA

Castro García, Julián

De 10.00 a 11.30 h. Pedir hora.

CIRUGÍA GENERAL

Castro González, Benigno

Martes, Miérc. Y Jueves : 17.15 h. –
Viernes: 11.15 h. Pedir hora.

DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA

Vega Martínez, Jose Enrique

De Martes a Viernes: 9.30 a 10.00 h. Pedir hora.

GINECOLOGÍA

Gutierrez Garcia, Sonia

Lunes y Jueves: de 9:00 a 13:30 h. Pedir hora.

ODONTO-ESTOMATOLOGÍA

De Lunes a Jueves: de 9.00 a 13.30 h. y de 16.00 a 20.00 h. Pedir Hora.

General, Ortodoncia, Implantes

OFTALMOLOGÍA

Pastrana Ledesma, Maria Paz

Martes y Jueves: de 9:15 a 10:15 h. Pedir hora.

PSICOLOGÍA

Anta Arias, M^a Isabel

Lunes y Jueves. Pedir hora al 606 071300

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Cantero Blanco, Jose Antonio

Lunes, Miércoles y Viernes: de 16.00 a 17.00 h. Pedir hora.

Gabinete Médico del Dr. César Fdez. Gutierrez

(Dr. Flores Roman, Marcos)

Miércoles : de 18.00 a 19.00 h.

UROLOGÍA

Casasola Chamorro, Javier

Lunes, Miércoles y Jueves: de 16.30 a 17.30 h. Pedir hora.

Lozano Rebollo, Maximino

Martes: de 9.00 a 10.00 h. Pedir hora.
Exclusivamente Ecografías.

PODOLOGÍA

San Martín García, Esther

Martes: de 16.00 a 19.30 h. Pedir hora.
Sóamente pólizas privadas (mutualistas con autorización previa)

CENTRO MÉDICO DKV MURCIA

DKV CENTRO MÉDICO Y DENTAL ALBA

Avenida de la Libertad, 8-10, Entresuelo 1º (Edificio Alba).
Acceso exclusivo por Avda. Primo de Rivera
30009 Murcia
Tel.: 968 298 170 / 968 243 614
Fax.: 968 298 188

ALERGOLOGÍA

Pajarón Fernandez, Manuel

CARDIOLOGÍA

Pérez Paredes, Matías
Pinar Bermúdez, Eduardo

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Gutierrez García, Francisco

CIRUGÍA GENERAL

Morales Cuenca, Germán

CIRUGÍA MAXILO-FACIAL

Olcina Rodríguez, Jordi

CIRUGÍA PLÁSTICA

Del Pino Laccourreya, Francisco

DERMATOLOGÍA

Peña García, Amparo

Ramírez Andreo, Antonio

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Hernández López, Antonio

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Jiménez Jiménez, María

Lorente Fernández, Mónica

Miranda Paanaker, Alberto

Navarro Murcia, Inmaculada

Gómez Laencina, Ana

ESPECIALIDADES:

LOGOPEDIA

Sprekelsen Rodríguez, Marieta

NEUROLOGÍA

Iniesta Valera, Juan Antonio

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Capitán Guarnizo, Alfonso
Viviente Rodríguez, Enrique

PODOLOGÍA

García Campos, Irene

PSICOLOGÍA

Corbalan Alvarez, Cristina
Martínez Martínez, Virginia
Sánchez Martínez, M^a Pilar

PSIQUIATRÍA

Bernal Canales, M^a Teresa

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

García Zafra, Francisco

UROLOGÍA

Guzmán Martinez-Valls, Pablo

CENTRO MÉDICO DENTAL

ODONTOLOGÍA GENERAL

Caballero Sánchez, Eva

Cascales Abellan, María

Espadas Melgarejo, Belén

García Saiz, Marta

López Lorente, Ana

ORTODONCIA

Follana Murcia, Mariano

Marín Larrosa, Esther

Marhuenda Pic, Carlos

IMPLANTES

Ferrer Pérez, Vicente

CENTRO MÉDICO MAZARRÓN

Avenida de la Constitución 125
30870 Mazarrón
Tel.: 968 592 000
Fax: 968 333 021

MEDICINA GENERAL

Cayuela Lloret, Salvador
Coronado Martínez, José
Sánchez Fernández, Fernando

URGENCIAS AMBULATORIAS

Lunes a viernes de 9 a 21 h

ENFERMERÍA

Sánchez Valverde, Francisca
Martínez Fernández, Esther

ECOGRAFÍAS

Nieves Merino, Javier

RADIOLOGÍA

RADIOLOGÍA DENTAL

ANÁLISIS CLÍNICOS

CITOLOGIA

ECG

CHEQUEOS MÉDICOS

ESPECIALIDADES:

DERMATOLOGÍA

Mendoza Guil, Francisco

CIRUGÍA MAXILO-FACIAL

Olcina Rodríguez, Jordi

GERIATRÍA

Cayuela Lloret, Salvador

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Gómez Laencina, Ana
Montoya Martínez, José Luis

IMPLANTES DENTALES

Olcina Rodríguez, Jordi

NEUROLOGÍA

Giménez de Béjar, Verónica

ODONTOLOGÍA GENERAL

García Saiz, Marta
López Blaya Berta

OFTALMOLOGÍA

García Torres, Constanza

ORTODONCIA

López Blaya Berta

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Iniesta Turpín, Jesús

PODOLOGÍA

Vera Conesa, Antonio José

PSICOLOGÍA

REUMATOLOGÍA

Moreno Morales, Juan

**TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA
ORTOPÉDICA**

UROLOGÍA

Cachay Ayala, Max Eusebio

Clínica de Fisioterapia

Avenida de la Constitución,165

Tel./Fax: 968 591 905

FISIOTERAPIA

Díaz Ortiz, Catalina

Guirao Ruiz, Alejandro

Vilar Galvez, Isabel

CENTRO MÉDICO DKV VALLADOLID

Gamazo 18
47004 Valladolid
Tel.: 983 395 211 / 983 395 411

MEDICINA GENERAL

Jiménez Prada, Marta

Sáiz Bilbao, M^a Luisa

De Lunes a Jueves de 9,15 a 14 h. y de
16,30 a 20 h. Viernes de 9,15 a 14 h.

ENFERMERÍA

Rodríguez González, Alicia

De Lunes a Jueves de 9 a 13,30 h. y de 17
a 20 h. Viernes de 9 a 13,30 h.

ALERGOLOGÍA

Martín del Campo, Olga

Pedir hora

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Pareja Corzo, Luis E

Pedir Hora

Sagarra Miro, Iván Joaquín

Pedir Hora

CENTRO MÉDICO DKV ZARAGOZA

César Augusto 33
50004 Zaragoza
Tel.: 976 289 100

MEDICINA GENERAL

Catalán Villafranca, Jesús

De 17 a 19.30 h.

Pedir hora.

Cisneros Larrodé, Pilar

De 12 a 14 h.

ENFERMERÍA

Vergara González, Sara

Lunes a viernes de 9 a 10 h

ANÁLISIS CLÍNICOS

General Lab.

De 9 a 10 h.

Extracciones

PEDIATRÍA

Blasco Aules, M^a Pilar

Miércoles de 10 a 11 h

Martes y viernes de 17 a 19 h

Pedir hora

REUMATOLOGÍA

Sádaba Dito, Rita

Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 h.

UROLOGÍA

García de Jalón, Angel

Jueves de 16 a 18 h

Pedir hora

CAPÍTULO 6

CARTERA

DE SERVICIOS DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA

CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR NIVELES

NIVEL 1 DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TABLA 1. CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES HASTA 30.000 HABITANTES

ESPECIALIDADES	CONSULTAS EXTERNAS
Análisis clínicos	X
Cirugía Ortopédica y Traumatología	X
Estomatología	X
Fisioterapia	X
Ginecología y Obstetricia	X (incluye ecografía)
Oftalmología	X
Otorrinolaringología	X

NIVEL 2 DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TABLA 2. CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 30.000 HABITANTES HASTA 75.000 HABITANTES

ESPECIALIDADES	HOSPITALIZACIÓN	CONSULTAS EXTERNAS	URGENCIAS HOSPITALARIAS*
Análisis clínicos:			
Hematología, Bioquímica	X	X	X
Anatomía Patológica	X		
Anestesiología y Reanimación	X	X	X
Aparato Digestivo	X	X	
Cardiología	X	X	
Cirugía General y Aparato Digestivo	X	X	X
Farmacia	X		
Ginecología y Obstetricia	X	X Incluye ecografía	X
Hemoterapia	X		
Medicina Interna	X	X	X
Medicina Intensiva / UCI	X		
Logopedia		X	
Oftalmología	X	X	
Otorrinolaringología	X	X	
Pediatría	X	X	X
Psiquiatría, Psicología		X	
Radiodiagnóstico: R. convencional, Ecografía, Mamografía, TAC	X	X	
Medicina Física y Rehabilitación		X	

* Médico de presencia física

NIVEL 3 DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TABLA 3. CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA, LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA Y LOS MUNICIPIOS DE MÁS DE 75.000 HABITANTES HASTA 250.000 HABITANTES

ESPECIALIDADES	HOSPITALIZACIÓN	CONSULTAS EXTERNAS	URGENCIAS HOSPITALARIAS*
Alergología		X	
Análisis clínicos:			
Microbiología y Parasitología	X	X	
Anestesia y Reanimación: URPA	X	X	X
Angiología y Cirugía Vasculard	X	X	
Aparato Digestivo: Endoscopia	X	X	
Cardiología	X Marcapasos, Hemodinámica Diagnóstica y Terapéutica	X	X
Cirugía General y Aparato Digestivo	X Laparoscopia	X	X
Cirugía Ortopédica y Traumatología	X	X	X
Dermatología Medicoquirúrgica	X	X	
Endocrinología y Nutrición		X	
Ginecología y Obstetricia	X Diagnóstico prenatal	X	X
Hematología y Hemoterapia: Hospital de Día	X	X Hematología	X
Nefrología: Hemodiálisis, Diálisis peritoneal	X	X	
Neumología: Broncoscopia	X	X	
Neurofisiología Clínica: E.E.G., E.M.G.	X	X	
Neurología	X	X	
Oftalmología	X	X	X
Oncología Médica: Hospital de Día	X	X	
Otorrinolaringología	X	X	X
Pediatría	X Neonatología	X	X
Radiodiagnóstico: RNM	X	X Densitometría ósea	
Reumatología		X	
Psiquiatría / Salud Mental	X	X	X
Unidad del dolor	X	X	X
Urología	X Litotricia	X	X
Hospitalización a domicilio	X		

* Médico de presencia física

NIVEL 4 DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TABLA 4. CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 250.000 HABITANTES

ESPECIALIDADES	HOSPITALIZACIÓN	CONSULTAS EXTERNAS	URGENCIAS HOSPITALARIAS*
Análisis clínicos, Citogenética, Farmacología, Genética, Inmunología	X	X	
Angiología y Cirugía vascular	X	X	X
Aparato Digestivo	X	X	X
	Cápsula endoscópica		
Cardiología	X	X	X
	Electrofisiología		
Cirugía Cardiovascular	X	X	
	Desfibrilador implantable		
Cirugía Maxilofacial	X	X	
Cirugía Pediátrica	X	X	
Cirugía Plástica y Reparadora	X	X	
Ginecología y Obstetricia	X	X	X
	Obstetricia de alto riesgo		Unidad de Reproducción Asistida
Medicina Nuclear. Diagnóstica. Terapéutica. PET_PET-TAC	X	X	
Nefrología	X	X	X
Neumología	X	X	X
Neurofisiología Clínica. Potenciales evocados. Unidad del Sueño	X	X	
Neurocirugía	X	X	
Neurología	X	X	X
Oncología Radioterápica	X	X	
Radiodiagnóstico	X	X	
		Densitometría Ósea	
Radiología intervencionista	X		
UCI Pediátrica	X		
Unidad de Infecciosos	X	X	
Unidad de T. de la Alimentación	X	X	
Unidad de Atención Temprana	X	X	
Unidad de Cuidades Paliativos	X	X	

* Médico de presencia física

SERVICIOS DE REFERENCIA*

TABLA 5. CARTERA DE SERVICIOS DE REFERENCIA

Tratamientos complejos del cáncer	<ul style="list-style-type: none">> Cirugía con intención curativa del cáncer de esófago> Cirugía con intención curativa del cáncer pancreático> Cirugía de las metástasis hepáticas> Cirugía oncológica combinada de los órganos pélvicos> Cirugía radioguiada> Radiocirugía del sistema nervioso central y extracraneal> Tratamientos complejos de radioterapia y quimioterapia
Trasplante de órganos, tejidos y células de origen humano	<ul style="list-style-type: none">> Órganos> Tejidos y células
Cirugía Torácica	
Unidad de Daño Cerebral	
Unidad de Lesionados Medulares	
Unidad de Grandes Quemados	

Al menos 3 alternativas a nivel del territorio del Estado

CAPÍTULO 7

SERVICIOS

DE e-SALUD

ASESORAMIENTO MÉDICO A DISTANCIA

Al inicio de los síntomas o ante una duda sobre la salud, las personas disponen de teléfono pero no saben a quien llamar para poder consultarse de forma inmediata. En muchos casos, el problema no requeriría solicitar cita o ir a urgencias para saber como hacer lo más conveniente. Además, cuanto antes se sepa su importancia -y como resolverla- más fácil es solucionarla. Es por ello que DKV, desde el año 2000, ofrece a sus asegurados la posibilidad de hablar con un médico, a cualquier hora, a fin de poder evaluar conjuntamente el caso. Desde 2.007 además DKV ofrece nuevos servicios de asesoramiento médico especializados para aquellos casos en que las consultas requieren un profesional especial.

ANTE CUALQUIER DUDA DE SALUD, ¡LLAME! UN MÉDICO LE ATENDERÁ

MÉDICO DKV 24 HORAS 902 499 799

UN PROFESIONAL MÉDICO DE CONFIANZA A SU DISPOSICIÓN LAS 24 HORAS

Un servicio gratuito de asesoramiento médico por teléfono, cercano y rápido, que le aconsejará y resolverá sus dudas e inquietudes relacionadas con síntomas, problemas de salud o medicamentos, respondiendo personalmente a sus consultas y orientándole sobre los centros y especialistas para cada situación.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799
24 horas todos los días del año

**SI NOTA ALGÚN SÍNTOMA QUE
LE PREOCUPA, ANTES DE IR AL MÉDICO
¡LLAME!**

LÍNEA MÉDICA PEDIÁTRICA 902 499 799

SERVICIO TELEFÓNICO ESPECIAL 24 HORAS PARA ATENDER MEJOR LAS NECESIDADES DE LOS MÁS PEQUEÑOS

DKV le proporciona este servicio telefónico 24 h., atendido por médicos especialistas en pediatría en caso de especial complejidad, resolviendo todas sus dudas respecto a enfermedades, tratamientos de prevención, vacunaciones, utilización de medicamentos, o asesoramiento para la comprensión de informes, etc. Todo especialmente enfocado a los problemas de salud de los menores de 14 años, con póliza de Salud DKV.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799
24 horas todos los días del año

**SI TIENE ALGUNA DUDA SOBRE LA SALUD
DE SUS HIJOS, ¡LLAME!**



**LÍNEA MÉDICA OBESIDAD
INFANTIL
902 499 799**

PREVENGA O TRATE EL SOBREPESO EN LOS NIÑOS

Este servicio proporciona a los padres de niños/as asegurados DKV asesoramiento telefónico, atendido por médicos o técnicos en dietética y nutrición, proporcionando estrategias y documentación médica sobre la prevención y tratamiento del sobrepeso y obesidad infantil.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799, de 9 a 19 horas excepto festivos

SI DESEA RECOMENDACIONES SOBRE EL SOBREPESO DE SU HIJO/A ¡LLAME!

**LINEA MÉDICA DEL EMBARAZO
902 499 799**

ANTES DE PREOCUPARSE O NO SABER QUÉ HACER CONSÚLTELO

Este servicio proporciona a la asegurada de Salud DKV embarazada, asesoramiento médico telefónico atendido por médicos o especialistas en Obstetricia en casos de especial complejidad, proporcionando información y resolviendo dudas sobre síntomas, pruebas diagnósticas, problemas de salud o medicamentos propios de la etapa de gestación.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799
24 horas todos los días del año

SI TIENE DUDAS SOBRE SU EMBARAZO, ¡LLAME!

LINEA MÉDICA DE LA MUJER 902 499 799

CONSULTE SUS DUDAS O SÍNTOMAS CON TOTAL INTIMIDAD

Este servicio proporciona a la asegurada DKV asesoramiento médico telefónico, atendido exclusivamente por doctoras, proporcionando información y resolviendo dudas sobre síntomas, pruebas diagnósticas, problemas de salud o medicamentos propios de la salud de la mujer.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799
de 8:00 a 22:00 h, todos los días del año.

**ACLARE CON TOTAL CONFIANZA SUS
DUDAS GINECOLÓGICAS. ¡LLAME!**

LINEA MÉDICA NUTRICIONAL 902 499 799

PREVENGA O TRATE ENFERMEDADES CON LA DIETA MÁS ADECUADA

Este servicio proporciona al asegurado de DKV, asesoramiento dietético telefónico, atendido por médicos o técnicos en dietética y nutrición, proporcionando información y resolviendo dudas sobre la prevención de la salud y el control dietético en patologías que incluyen la dietoterapia como parte del tratamiento prescrito por su médico.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799
De 9 a 19 horas excepto festivos.

**SI DESEA ASESORAMIENTO SOBRE EL
TIPO DE DIETA QUE NECESITA ¡LLAME!**

LÍNEA MÉDICA TROPICAL DKV 902 499 799

CONTACTE CON UN EXPERTO ANTES DE VIAJAR, PARA SABER COMO PREVENIR PROBLEMAS MÉDICOS

Es un servicio gratuito de asesoramiento médico para asegurados DKV, que le ayudará a gestionar dudas y problemas acerca de síntomas, vacunas, quimioprofilaxis, preparación de viajes a países tropicales, u otros problemas de salud internacional.

El servicio está dirigido a los asegurados de DKV Seguros que estén preparando desplazamientos a países que requieren una prevención particular.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Por teléfono: 902 499 799 (24 horas todos los días del año)

ANTES DE INICIAR SU VIAJE A UN PAÍS TROPICAL, ¡LLAME!

MÉDICO VIRTUAL DKV (POR INTERNET)

RECIBA ORIENTACIÓN O INFORMACIÓN MÉDICA DE INTERNET CON UN MÉDICO POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO

Servicio especializado en asesorar y seleccionar información de Internet adaptada al caso particular del paciente. Los profesionales médicos de DKV le aconsejan por correo, sobre sus dudas e inquietudes relacionadas con información medica, síntomas y problemas de su salud. El servicio de Médico Virtual es exclusivo para clientes de DKV Seguros y es necesario registrarse para poder utilizarlo.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Acceso a través de www.dkvseguros.com
> médico virtual

EXPLÍQUENOS SU PROBLEMA ANTES DE BUSCAR POR INTERNET SIN ASESORAMIENTO. UN MÉDICO LE AYUDARÁ A DISPONER DE LA INFORMACIÓN MÁS ADECUADA A SU PROBLEMA.

ASESORAMIENTO POR ENFERMEDAD GRAVE

Una enfermedad grave puede provocar una situación de máxima vulnerabilidad para el paciente y para su familia. Hay que conocer, informarse y decidir. DKV desea ofrecer ante las situaciones médicas más difíciles la máxima seguridad posible.

Los servicios de ayuda médica a distancia (e-Salud DKV) para enfermedades graves son un apoyo complementario al del médico tratante. Ofrecen varios servicios especializados para casos complejos: acceso a una segunda opinión, consejo bioético ante una situación delicada.

SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA 902 499 799

RECIBA LA AYUDA EXPERTA DE PRESTIGIO INTERNACIONAL CUANDO MÁS LO NECESITA

Este servicio consiste en la revisión experta y a distancia por un especialista de prestigio internacional ante una enfermedad grave. El paciente entrega copia de todos los informes médicos, las exploraciones y las propuestas de tratamiento de su médico, que servirán para confeccionar su caso. Ésta documentación se remitirá al experto en su enfermedad para ser revisada y valorada. En unas semanas el paciente recibirá un informe con sus apreciaciones sobre el proceso diagnóstico e indicaciones y valoración de todas las alternativas de tratamiento disponibles. Además incluirá respuesta a todas las preguntas que el paciente quiera formularle. Algunas enfermedades requieren exploración directa por lo que no permiten una valoración a distancia.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Solicite cómo proceder y qué documentos aportar a:

Por teléfono: 902 499 799

Por correo electrónico:
lineamedica@dkvseguros.es

SIÉNTASE SEGURO QUE SE ESTÁ HACIENDO LO MEJOR POSIBLE

SEGUNDA OPINIÓN BIOÉTICA 902 499 799

NO DECIDA PROBLEMAS ÉTICOS SOLO. EL COMITÉ DE BIOÉTICA DKV ESTÁ PARA AYUDARLE

DKV Seguros pone a disposición de sus asegurados un comité independiente de médicos expertos en Bioética que, a distancia y **en caso de enfermedad grave**, estudiarán su historial médico y ofrecerán su opinión sobre los aspectos éticos antes de una decisión médica o terapéutica delicada. También puede ser utilizado por médicos DKV que atienden un caso de un asegurado.

CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO

Solicite cómo proceder y qué documentos aportar a:

Por teléfono: 902 499 799

Por correo electrónico:
lineamedica@dkvseguros.es

DÉJESE ASESORAR DECIDIENDO TEMAS ÉTICOS. ¡CONSÚLTENOS!

CAPÍTULO 8

PLAN DE VIDA SALUDABLE:

¡VIVE LA SALUD!

PLAN DE VIDA SALUDABLE: ¡VIVE LA SALUD!

DKV SEGUROS MANTIENE EL DOBLE COMPROMISO DE FOMENTAR LA SALUD ENTRE SUS CLIENTES Y OFRECERLES SERVICIOS Y PRODUCTOS NOVEDOSOS E INNOVADORES QUE LES APORTEN UN VALOR AÑADIDO. CON ESE FIN, LA COMPAÑÍA HA PUESTO EN MARCHA UN PROYECTO CON EL QUE BUSCA FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

El Plan de Vida Saludable: ¡Vive la Salud! incluye los instrumentos y medidas necesarios para que los clientes:

- > Adquieran estilos de vida saludables.
- > Afiancen los hábitos adecuados que ya tienen instaurados.
- > Se eduquen en la prevención de factores de riesgo de las enfermedades.
- > Reconozcan los síntomas precoces de enfermedad y las recomendaciones necesarias en cada caso.
- > Dispongan de un **asesoramiento médico personalizado**, mediante la definición de un plan de salud personalizado con unos objetivos concretos y apoyo continuado para conseguirlos.
- > Accedan con facilidad a actividades preventivas eficaces.
- > Eviten complicaciones futuras si ya padecen algún problema de salud.

Para llevar a cabo esta iniciativa, la compañía priorizará el uso de las tecnologías de la información. Así, los clientes podrán obtener información las 24 horas del día desde cualquier lugar a través de **Internet** y de nuestras **líneas médicas telefónicas**.

A través del Plan de Vida Saludable: ¡Vive la Salud! nuestros clientes tienen acceso a programas que les permitirán realizar una prevención eficaz, mejorar el autocontrol de su enfermedad y disponer de un asesor personal de salud para el cumplimiento de objetivos particulares.

Los programas iniciales son:

1. **Vida Saludable**
2. **Prevención cardiovascular**
3. **Prevención de la Diabetes**
4. **Obesidad**
5. **Prevención de la Obesidad infantil**
6. **Prevención de las alergias**
7. **Prevención del cáncer de mama**
8. **Prevención del cáncer de próstata**

VIDA SALUDABLE

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todos aquellos clientes de DKV que no presenten actualmente factores de riesgo cardiovascular, pero que quieran adquirir o mantener hábitos saludables que beneficien su salud a corto y largo plazo.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- > Un Entrenador de Hábitos Saludables diseñará programas de alimentación y ejercicio adecuados a las características particulares de cada cliente.
- > Se programará seguimiento periódico a través de Internet y de las Líneas Médicas telefónicas de DKV.
- > El cliente dispondrá de información y herramientas online, además podrá asistir a cursos y eventos que le ayuden a conseguir los objetivos programados.

PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A personas con factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: hipertensión arterial, colesterol, tabaquismo, sedentarismo, etc.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- > Concienciar sobre conveniencia de **adquirir hábitos saludables** como principal medio de prevención.
- > Conseguir, de forma activa, que los asegurados implicados tengan el **perfil de una persona sana**.
- > Ayudar a **mejorar la salud cardiovascular** en clientes que ya tienen alguno de los factores de riesgo más habituales.
- > Conseguir un **control más riguroso** de los factores de riesgo.

PREVENCIÓN DE LA DIABETES

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A personas adultas con riesgo de sufrir diabetes.

¿EN QUÉ CONSISTE?

DKV pondrá a disposición del asegurado que siga este programa:

- > Información, formación y participación en eventos.
- > Herramientas online de evaluación, seguimiento y mejora del autocontrol de la glucemia: el asegurado podrá enviar sus mediciones de los niveles de glucosa a nuestra web para que sea supervisada por nuestro equipo médico. El asegurado recibirá alertas a su teléfono móvil o correos electrónicos personales informándole de los niveles de cumplimiento, derivándole al médico, etc.
- > Asesoramiento médico personalizado a distancia para el cumplimiento de objetivos terapéuticos.

OBESIDAD

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A aquellos clientes adultos de DKV que ya presenten sobrepeso u obesidad según su Índice de Masa Corporal (IMC).

¿EN QUÉ CONSISTE?

Un Entrenador de Hábitos Saludables realizará una planificación personalizada según las características del cliente y que contempla dos aspectos:

- > Las herramientas necesarias para lograr disminuir su peso siguiendo los parámetros de salud que indican los expertos: planificación de dietas, información sobre Salud y Nutrición, seguimiento de los planes, etc.
- > Atención personalizada del Entrenador de Hábitos Saludables, quien hará hincapié en la adquisición de aquellas conductas que ayudan a mantener un estado de salud adecuado.

PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

DKV y Thao-Salud Infantil han preparado un programa específico para ayudar a niños que sufren sobrepeso a eliminarlo, así como para fomentar en los padres la importancia de la educación en hábitos saludables para prevenir el problema de sus hijos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Mediante juegos, cuentos adaptados y otros entretenimientos infantiles, el programa promoverá hábitos de alimentación saludable, educará en los distintos tipos de alimentos, sabores, propiedades nutricionales y cuáles son beneficiosos para la salud.

Además, se promoverá en los niños el hábito de la actividad física, no sólo deportiva, sino también la que surge de los juegos, y se realizarán controles periódicos de su evolución supervisados por Entrenador de Hábitos Saludables.

PREVENCIÓN DE ALERGIAS

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A los clientes que presentan problemas de alergia y deseen ser informados de las concentraciones de polen en su lugar de residencia, trabajo o en caso de desplazamiento.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objetivo es que los clientes de DKV con algún tipo de alergia puedan conocer las variaciones de las concentraciones de polen y, de esta manera, las puedan evitar. Las personas que sigan el programa recibirán un mensaje por SMS o correo electrónico con información puntual y semanal sobre los niveles de polen y esporas de hongos del aire, así como previsiones de la calidad biológica del aire.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todas las aseguradas de DKV a partir de 35 años que deseen prevenir el cáncer de mama de forma eficaz.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las clientas suscritas a este plan podrán disfrutar de los siguientes servicios:

- > Información, formación y participación en eventos.
- > Asesoramiento médico personalizado a distancia.
- > Recomendaciones sobre las actividades preventivas más eficaces en función de las características personales.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Se pueden beneficiar de este programa de prevención los hombres asegurados por DKV que tengan más de 45 años.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa de prevención del cáncer de próstata incluye:

- > Información, formación y participación en eventos
- > Asesoramiento médico personalizado a distancia.
- > Recomendaciones sobre las actividades preventivas más eficaces en función de las características personales.

> Vive la salud <

VENTAJAS DE ¡VIVE LA SALUD!

- > Conocer mejor la patología que le afecta.
- > Posibilidad de autogestionar su enfermedad y de jugar un papel activo en su control.
- > Aumentar la responsabilidad en la toma de decisiones que afectan a su salud.
- > Actuar de forma rápida ante síntomas precoces o señales de alerta.
- > Disponer de seguimiento personalizado a distancia por parte de personal sanitario durante las 24 horas del día los 365 días al año.
- > Ser derivado a centros médicos de referencia en caso de necesitar una consulta presencial.
- > Ahorro de desplazamientos innecesarios.

¿CÓMO FUNCIONA?

Los clientes que quieran apuntarse a alguno de los programas incluidos en ¡Vive la Salud! deben tener acceso a Internet y realizar los siguientes pasos:

- > Acceder al Plan de Vida Saludable: ¡Vive la Salud! a través de la página web www.vivelasalud.com
- > Introducir los datos básicos de salud solicitados en los formularios.
- > Seleccionar el que más se adapte a sus necesidades. Para aquellas personas que lo desconozcan, se ha habilitado un buscador que le ayudará a identificar el más conveniente.
- > En función de los programas escogidos, un médico marcará los objetivos y facilitará instrumentos para alcanzarlos.
- > Realizar el seguimiento a través de consultas con el médico a través del teléfono, correo electrónico o videoconferencia.

Puede informarse con detalle del funcionamiento del Plan de Vida Saludable: ¡Vive la Salud! a través www.vivelasalud.com o del teléfono 902 499 600.

La plataforma tecnológica sobre la que se apoyan los programas de promoción y prevención cumple con todos los requisitos de seguridad de la LOPD.

CAPÍTULO 9

ÍNDICE

DE ESPECIALIDADES (CAPITAL)
Y LOCALIDADES (PROVINCIA)

ÍNDICE DE ESPECIALIDADES

Clínicas Concertadas	23
----------------------------	----

ÍNDICE DE LOCALIDADES

Melilla capital	23
-----------------------	----